

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 10

Octubre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: UGANDA

## RESUMEN MENSUAL DE LOS TRABAJOS

Durante el mes de octubre, Uganda ocupó la presidencia del Consejo de Seguridad (CS) siendo éste el séptimo miembro no permanente en hacerlo durante el año 2010. Es la segunda ocasión que preside el CS durante su membresía la cual concluye, al igual que la de México, en enero de 2010.

Los temas que se examinaron en la agenda de este mes comprendieron asuntos en: África (Chad, Cote d'Ivoire, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Somalia y Sudán) América Latina (Haití), Asia (Nepal y Timor Oriental) y Medio Oriente (Libano y reunión mensual). Asimismo, se celebraron tres debates temáticos sobre los temas: "Mujer, Paz y Seguridad" en el décimo aniversario de la adopción de la resolución 1325 (2000); "Apoyo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Unión Africana"; y "La consolidación de la paz en situaciones de post-conflicto." Adicionalmente, el Presidente de la Corte Internacional de Justicia presentó un informe sobre asuntos de interés común para ambos órganos. El Consejo viajó a Uganda y Sudán durante los días 4 al 10 de octubre para analizar la situación sobre el terreno.

En este mes se adoptaron 5 resoluciones relativas a los Comités de Sanciones sobre Sudán y Cote d'Ivoire, así como sobre la Misión de Naciones Unidas en Haití y la Fuerza Internacional que opera en Afganistán. Asimismo, se adoptó la resolución relativa al informe del proceso de revisión de la Comisión de Consolidación de la Paz, y se entregó el informe anual del CS a la Asamblea General, que recopila todo el trabajo del CS durante los últimos 12 meses y cuyo objetivo es fomentar la transparencia de los trabajos del órgano. Al igual que en 2009, el informe reflejará los aportes de México en el mes de junio cuando ejerció la presidencia del CS.

### Resoluciones adoptadas:

- Resolución 1943 Afganistán/ISAF (13 octubre)
- Resolución 1944 Haití/MINUSTAH (14 octubre)
- Resolución 1945 Sudán-Panel Expertos C1591 (14 octubre)
- Resolución 1946 Cote d'Ivoire (15 octubre)
- Resolución 1947 Proceso Revisión CCP (29 octubre)

### Declaraciones Presidenciales:

- Sobre situaciones de Post-Conflicto (13 octubre)
- Sobre Paz y Seguridad en África (22 octubre)
- Sobre Mujer, Paz y Seguridad (26 octubre)

### Declaraciones de Prensa:

- Sobre bombardeos en Abuja (4 octubre)
- Sobre situación en Nepal (20 octubre)
- Sobre elecciones en Somalia (21 octubre)
- Sobre ataque terrorista en Afganistán (25 octubre)

### Elementos a la Prensa:

- Sobre situación en República Democrática del Congo (15 octubre)
- Sobre situación en Sudán (25 octubre)

\*Todas las decisiones del Consejo pueden consultarse en su portal electrónico

## I. Sesiones Públicas

### Debates abiertos

- Medio Oriente (18 octubre)
- Mujer, Paz y Seguridad (26 octubre)

### Debates

- Situaciones de Post-Conflicto y Consolidación de la Paz (13 octubre)
- Timor Oriental/UNMIT (19 octubre)
- Paz y Seguridad en África- OMP-UA (22 octubre)

### Sesiones Informativas

- Viaje del CS a África y República Democrática del Congo (14 octubre)
- RDC/MONUSCO (15 octubre)
- Chad y RCA/MINURCAT (20 octubre)
- Somalia (21 octubre)
- Sudán-UNAMID/UNMIS (25 octubre)

## II. Sesiones privadas

### Debate Privado

- Somalia (21 octubre)
- Presidente de la Corte Internacional de Justicia (27 octubre)

## III. Consultas informales

- Nepal/UNMIN y República Democrática del Congo (14 octubre)
- RDC/MONUSCO (15 octubre)
- Chad y RCA/MINURCAT (20 octubre)
- Sudán-UNAMID/UNMIS (25 octubre)
- Libano-resolución 1559 (28 octubre)

## IV. Intervenciones de México en sesiones públicas del CS

Durante el mes el Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante Naciones Unidas pronunció 5 intervenciones en sesiones públicas del CS (Medio Oriente, Timor Oriental, Operaciones de Paz apoyadas por la Unión Africana, Mujer, Paz y Seguridad, y Consolidación de la Paz en situaciones de post-conflicto).



## I. África

### Sudán

#### *Viaje del CS a Sudán y Uganda*

De los días 4 al 10 de octubre, los miembros del CS realizaron un viaje a Uganda y Sudán, en lo que fue la tercera misión del CS en 2010 para examinar sobre el terreno temas de la agenda de paz y seguridad internacional. La visita se presentó en un momento crítico para Sudán, a menos de 100 días de la celebración del referéndum que decidirá la separación o no de la región meridional del país, así como de la zona de Abyei.

La prioridad del viaje consistió en evaluar el estado actual de los preparativos, incluyendo la labor que Naciones Unidas presta a este respecto a través de su Misión de Paz en el país (UNMIS). Durante la visita se recibió información de los actores principales sobre el terreno con respecto a los retos técnicos y logísticos a los que se ven enfrentadas las partes y en especial, la Comisión encargada de organizar la votación. Además de ello, el Consejo se vio en posibilidad de evaluar la situación de seguridad y humanitaria tanto en el sur de Sudán, como en la región de Darfur.

El día 14, las delegaciones de Estados Unidos, Reino Unido y Uganda -que encabezaron los diferentes segmentos de esta Misión del CS- presentaron un informe conjunto sobre sus resultados. Éstos realizaron un breve resumen de las actividades que los miembros del CS llevaron a cabo en Kampala, Darfur, Juba y Jartum, y presentaron las conclusiones a las que llegaron con respecto a la labor que la Organización debe realizar en los próximos meses en el país. De forma general, señalaron su grave preocupación por la situación de seguridad en el sur y Darfur, y reiteraron que el apoyo de la comunidad internacional debe intensificarse en los siguientes meses, mientras las partes se preparan para la celebración del referéndum nacional en enero próximo.

#### *UNAMID y UNMIS*

El día 25, el Consejo analizó de forma conjunta la situación en Sudán y Darfur, así como las actividades de sus Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el país UNMIS y UNAMID. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Alain Le Roy, fue el encargado de presentar el análisis de la situación sobre el terreno en base a los informes del Secretario General al respecto.

El señor Le Roy se refirió a los últimos desarrollos sobre el terreno y los elementos claves de los informes publicados. Refiriéndose a los preparativos del referéndum en el sur y la zona de Abyei, destacó su preocupación por los atrasos en ambos procesos y mencionó que mayores esfuerzos serán necesarios en los siguientes meses para alcanzar las condiciones necesarias para hacer el voto creíble. Informó que el Panel de Monitoreo establecido por el SG realizó su primera visita al país. Después de reunirse con algunos funcionarios y evaluar la situación actual, el Panel hizo saber su preocupación por los retrasos técnicos en los preparativos y la falta de confianza entre las partes para superarlos. Agregó que continúa explorándose en conjunto con las partes, la posibilidad de incrementar el tope militar de la UNMIS, para resguardar la frontera entre el norte y sur.

Con respecto a Darfur, señaló que los enfrentamientos armados continúan entre el gobierno y los grupos rebeldes en el norte y sur de la región. Informó que los ataques en contra de personal militar y civil de la Misión continúan, e hizo saber que el individuo secuestrado durante la visita del CS continúa desaparecido. Enfatizó que el gobierno no ha hecho lo suficiente para enfrentar la impunidad en contra de tales ataques, a pesar de que éstos constituyen crímenes de guerra. Finalmente, se refirió al proceso de mediación, mostrando optimismo por el anuncio del líder del Movimiento de Justicia e Igualdad (JEM) de enviar una delegación a Doha para continuar las pláticas.

México coincidió con el sentido de urgencia señalado por Le Roy con respecto a los preparativos. Consideró que las partes deberán realizar un esfuerzo extraordinario en los siguientes meses y mostrar la voluntad política necesaria para lograr el objetivo de celebrar el referéndum en tiempo, de forma creíble y bajo condiciones seguras. Expresó su preocupación con respecto al futuro de los ciudadanos del sur que viven en el norte y señaló su desaprobación a las señales mixtas de los funcionarios del gobierno del norte con respecto a la celebración del referéndum en tiempo. Finalmente, externó su inquietud por el papel que podría jugar el Ejército de la Resistencia del Señor al sur de Sudán y consideró que es pertinente un mayor análisis del Consejo sobre este grupo.

### República Democrática del Congo

El día 14 de octubre, el Consejo de Seguridad (CS) se reunió para recibir información por parte de la Representante Especial del Secretario General para la violencia sexual en conflictos armados, Margot Wallström, sobre los resultados de la visita que realizó del 27 de septiembre al 6 de octubre a la República Democrática del Congo (RDC).

En su intervención, Wallström confirmó que durante los ataques ocurridos del 30 de julio al 2 de agosto de 2010, se registraron al menos 242 violaciones sexuales, incluyendo a 28 menores, por parte de integrantes de las *Forces Démocratiques de la Libération du Rwanda* (FDLR) y del grupo *Mai-Mai Cheka*. Indicó que durante éste, su segundo viaje en seis meses a los Kivus, visitó Bukavu, Goma y las poblaciones de Kampala y Nyosi en Waikale, así como los campos de desplazados en Mongote y Kahe en Kitchanga. Destacó que a pesar de haberse reunido con autoridades de alto nivel como el Vice Primer Ministro y Ministro del Interior y para la Seguridad, el Presidente Kabila se había negado a recibirla, a pesar de haber hecho el compromiso de hacerlo con el Secretario General, lo cual interpretaba como un mensaje poco alentador y falta de compromiso sobre el tema por parte del gobierno del país.

Por otro lado, apoyó el uso de sanciones para casos de violencia sexual, por lo que llamó al CS a examinar su aplicación en el marco del Comité de sanciones 1533 (2004). Expuso que los perpetradores de violencia sexual no deben beneficiarse de amnistías, de programas de desarme, desmovilización o reintegración (DDR), ni alcanzar algún puesto político o gubernamental. Asimismo, indicó el nexo entre la explotación ilegal de los recursos naturales por elementos armados y los patrones de violencia sexual, por lo que recomendó realizar una investigación desde una perspectiva que considere los intereses mineros existentes y llamó a la Unión Europea y a otros Estados miembros a elaborar leyes nacionales que soliciten a sus



compañías estipular si sus productos contienen minerales extraídos en la RDC, haciendo referencia al Proceso de Kimberly.

México indicó que la crisis en Walikale debe ser atendida de manera integral, incluyendo los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, así como la reforma al sector de la seguridad. Subrayó la importancia de cumplir con el régimen de sanciones sobre los grupos armados de la RDC, a fin de limitar su acceso a armas y recursos financieros por medio de la explotación ilegal de recursos minerales. Igualmente recordó que los actos sistemáticos de violencia sexual utilizados como arma de guerra pueden constituir crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, y deben ser llevados a la competencia de la Corte Penal Internacional.

#### *Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la RDC (MONUSCO)*

El día 15, el Consejo se reunió para revisar las actividades de la MONUSCO. En esa ocasión, el Representante Especial del Secretario General y jefe de la MONUSCO, Roger Meece, informó que su prioridad inmediata es el restablecimiento del diálogo constructivo con el gobierno anfitrión para el buen desarrollo de las operaciones de la Misión. Recordó que tras los ataques ocurridos en Kivu del Norte, se lanzó la Operación "Shop Window" para tener una presencia militar más contundente en el Este del país.

A pesar de estos logros, reiteró que debido a la insuficiencia de equipo militar, particularmente helicópteros, y los límites presupuestarios, no es posible proveer seguridad a todo el país. Reiteró la importancia de la provisión de equipo policiaco y la mejora en el sistema de justicia nacional para poner fin a la cultura de impunidad y consideró que se debe fomentar la capacidad nacional para combatir la explotación ilegal de recursos minerales.

México subrayó la responsabilidad compartida de MONUSCO con el gobierno de la RDC sobre la estabilidad, seguridad y protección de la población, tomando en cuenta su mandato. Apoyó que se continúe con la política de condicionalidad del respeto a los derechos humanos para prestar apoyo a las operaciones militares en el país; la cooperación regional entre las distintas Operaciones en la región para combatir las acciones del Ejército de la Resistencia del Señor; y la importancia de que el retiro gradual y la reconfiguración de la Misión sea resultado del avance en la seguridad en el terreno. Igualmente, hizo énfasis en que el país asuma plenamente el tema de combate a la impunidad con el apoyo de la comunidad internacional.

#### **Chad y la República Centroafricana**

El día 20, el Consejo analizó la situación en Chad y la República Centroafricana (RCA). El Representante Especial del Secretario General y jefe de la Misión de Naciones Unidas que se encuentra en ambos países (MINURCAT), Youssef Mahmoud, presentó el penúltimo informe sobre la situación en el terreno y las actividades de la Misión antes de su retirada definitiva a finales del presente año. Durante la sesión intervinieron el Ministro de Relaciones Exteriores de la RCA, General Antoine Gambi, así como el Representante Permanente de Chad ante la Organización, Embajador Ahmad Allam-mi.

El señor Mahmoud hizo una breve presentación en base al informe escrito del SG sobre la situación en ambos países. De esta forma, reiteró que la situación de seguridad en Chad se mantuvo bajo calma durante los últimos 2 meses en gran medida gracias a la temporada de lluvias y los esfuerzos del gobierno para hacer frente a sus responsabilidades de protección. Señaló que el bandidaje continúa siendo la principal amenaza a la seguridad en el este del país y fue por ello, que dio la bienvenida al anuncio de Sudán y Chad sobre el aumento de elementos militares para la fuerza conjunta desplegada en la frontera, que ha contribuido a la disminución de actividades criminales.

Con respecto al repliegue de la Misión y las tareas del Destacamento Integrado de Seguridad (DIS), indicó que continúan los trabajos con el gobierno para asegurar una efectiva transferencia de tareas logísticas y administrativas del DIS, y subrayó que se espera que para finales del año se cumpla el entrenamiento de los nuevos 200 reclutas. Por otra parte, solicitó el apoyo de los miembros del CS y del resto de los Estados Miembros de la Organización para apoyar el fideicomiso que será creado para sostener al DIS en los siguientes meses.

En lo relativo a la RCA, señaló que la situación de seguridad continúa siendo preocupante. Se refirió a la serie de ataques que han ocurrido en el noreste en las últimas semanas, confirmando la presencia del Ejército de la Resistencia del Señor en la zona. Recordó a los miembros la petición del gobierno de la RCA de apoyo a las fuerzas militares que serán desplegadas, y urgió a los donantes a apoyar esta importante petición.

México agradeció el trabajo del gobierno de Chad al asumir sus responsabilidades de protección de civiles, así como la labor del señor Mahmoud con respecto a la retirada de la Misión. Consideró importante cumplir con la línea de tiempo establecida para lograr una retirada definitiva a más tardar el 31 de diciembre y apoyó la propuesta de crear un fideicomiso para sostener al DIS. Asimismo, destacó la importancia de seguir de cerca la situación sobre el terreno una vez que la MINURCAT se retire, para lo cual, sugirió mantener un diálogo continuo con el gobierno anfitrión y crear un mecanismo de supervisión acorde. Con respecto a la RCA subrayó que las Fuerzas de Seguridad que quedarán a cargo deben ser apoyadas de forma urgente para evitar un vacío de seguridad.

#### **Somalia**

El día 21, el Consejo se reunió para analizar la situación en Somalia, y en particular el apoyo de la Organización a la Misión de la Unión Africana en el país (AMISOM). El debate contó con la participación del Secretario General, Ban Ki-moon, el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Embajador Ramtane Lamamra, el Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Federal de Transición de Somalia (GFT), Yusuf Hassan Ibrahim, y el General Nathan Mugisha, comandante de AMISOM.

El Secretario General destacó que a pesar de algunos avances por parte de AMISOM en la capital de Somalia, la situación humanitaria y de seguridad sigue siendo preocupante. Reiteró el apoyo que su Representante Especial, el Embajador Mahiga otorga al GFT en el plano político, en línea con el Acuerdo de Paz de Djibouti, y en base a ello, dio la bienvenida al nombramiento de Mohamed Abdulahi como nuevo Primer Ministro, confiando en que pronto será ratificado por el Parlamento. El SG apoyó el plan



# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 10

Octubre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: UGANDA

presentado por el Presidente de la Unión Africana (UA) con respecto a la AMISOM e hizo un llamado al CS a tomar las decisiones necesarias para apoyar a la Misión de acuerdo al plan.

El Embajador Lamamra fue crítico a la respuesta que el CS ha tenido sobre la crisis en Somalia, resaltando el sufrimiento de su población y la creciente amenaza a la seguridad de la región. Señaló que el GFT ha fallado en cumplir sus responsabilidades por falta de cohesión y destacó la importancia de seguir con el proceso político, pero acompañado de una mayor presencia militar. En este sentido, solicitó al CS seguir la decisión de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y de la UA de aumentar el componente militar de AMISOM a 20,000 tropas, y que otorgue fondos a la Misión por medio de las cuotas regulares de los miembros de Naciones Unidas. También insistió en que el Consejo autorice un bloqueo de los puertos y del espacio aéreo del país.

México reiteró su preocupación por la fragilidad en las condiciones de seguridad, lo cual impacta directamente en la asistencia a la población civil. Subrayó que el fortalecimiento de las Fuerzas de Seguridad de Somalia, es el único medio viable para generar certeza en cuanto a la estabilidad del país en el mediano y largo plazo, y la importancia de que la Organización cuente con una hoja de ruta estratégica que permita optimizar el apoyo brindado por la comunidad internacional a Somalia. Igualmente, señaló la importancia de estudiar seriamente la iniciativa del aumento de tropas de AMISOM, tomando en cuenta factores como las condiciones en el terreno, el respaldo de países contribuyentes de tropas y el apoyo para su despliegue, así como las posibilidades financieras y presupuestales para garantizar un apoyo sostenido y confiable a la Misión.

## II. América Latina

### Haití

El día 14, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 1944 que renueva por 12 meses adicionales el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). El texto de la resolución incluye el reconocimiento del papel líder del gobierno de Haití en el proceso de recuperación y reconstrucción, y pide al Secretario General presentar un informe integral sobre los retos en Haití con opciones para reconfigurar la composición de la Misión.

Durante la sesión de la adopción del texto, el Embajador Léo Mérorès, Representante Permanente de Haití ante las Naciones Unidas, agradeció en nombre del gobierno y del pueblo de Haití el apoyo del CS y de la comunidad internacional, y en particular al Grupo de Amigos de Haití por el trabajo en la elaboración del proyecto de resolución. Asimismo agradeció a los países contribuyentes de tropas y de policía que trabajan en la MINUSTAH.

## III. Asia

### Timor Oriental

El día 19, el Consejo celebró un debate para examinar la situación en Timor Oriental. En esa ocasión, la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en ese país (UNMIT), Ameerah Haq, subrayó que la situación política y de seguridad sigue siendo estable. Informó que el Primer

Ministro del país trabaja en un Plan Estratégico para el Desarrollo Nacional con miras a los próximos 20 años y celebró el mejoramiento de la relación entre Indonesia y Timor Oriental.

Por otra parte, reconoció el trabajo de la *Policía Nacional* la cual ha asumido funciones en 10 de los 13 distritos del país y destacó que el gobierno nacional y la UNMIT están trabajando en el fortalecimiento del estado de derecho y particularmente en las capacidades de la policía. Asimismo, señaló que las elecciones municipales se celebrarán junto con las elecciones nacionales a mediados del 2012, y subrayó que ahora que la Misión está entrando en una etapa de transición, es necesario concentrarse en superar las debilidades que dieron lugar a la crisis de 2006.

México expresó su beneplácito por la estabilidad política y de seguridad en el país, aunque destacó que es importante asegurar la pronta certificación de los elementos de seguridad nacional. Subrayó la importancia de continuar con la consolidación de capacidades nacionales y señaló que las elecciones en 2012 serán un paso esencial para consolidar la estabilidad política en el país. Señaló que el proceso de reducción de los policías de la UNMIT, previsto para culminar en 2012, debe mantenerse flexible, en función de las capacidades de la Policía Nacional y la seguridad en el terreno. Asimismo, reiteró la importancia de atender los casos por resolver de los crímenes cometidos durante las crisis de 1999 y 2006, de conformidad con las resoluciones del CS.

### Nepal

El día 14, el Consejo escuchó un informe de Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos, en el cual describió su reciente visita a Nepal. Éste mencionó que durante su estancia pudo constatar algunos esfuerzos por parte del gobierno y del Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta para cumplir con los acuerdos alcanzados entre ellos. No obstante, indicó que no ha habido avances decisivos en la instrumentación del Acuerdo General de Paz. Manifestó que esto se debe al clima de desconfianza que existe entre las partes, lo que ha obligado a renovar el mandato de la Misión de Naciones Unidas en el país (UNMIN) en 7 ocasiones. Señaló que una ilustración del *impasse* actual es la imposibilidad de designar a un nuevo gobierno desde la renuncia del Primer Ministro.

Por lo que se refiere a la próxima salida de la UNMIN, prevista para enero de 2011, manifestó que muchos de sus interlocutores nepalíes expresaron su preocupación por la eventualidad de que Naciones Unidas se retire de Nepal. Al respecto, Pascoe aseguró a las autoridades del país que la Organización seguirá presente en el terreno a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Equipo país.

México lamentó que los principales actores no hayan tomado consciencia de la urgencia de la situación, en particular por lo que se refiere a la reintegración y rehabilitación de los excombatientes maoístas. Insistió en que las partes deben sacar el mayor provecho posible a la asistencia que la UNMIN está dispuesta a otorgar en el poco tiempo restante, y señaló que en caso de que no se produzcan los avances esperados, el CS podría evaluar la posibilidad de remitir a las autoridades nepalíes la responsabilidad de efectuar el monitoreo de armas, bajo supervisión internacional.

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 10

Octubre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: UGANDA

## IV. Medio Oriente

### Debate Mensual

El día 18, se llevó a cabo un debate sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina. Durante la sesión, se contó con la participación del Subsecretario General para Asuntos Políticos, Oscar Fernández Taranco, quien declaró que las negociaciones directas entre Israel y la Autoridad Palestina se encuentran en un *impasse*, como consecuencia de la reanudación de las construcciones en los asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados. Manifestó la “decepción” del Secretario General por el fin de la moratoria parcial de los asentamientos establecida por Israel, sin embargo, señaló que sigue existiendo una “breve ventana de oportunidad” para reanudar las negociaciones.

Por otra parte, manifestó su preocupación por la situación en Gaza y solicitó que se levante el bloqueo impuesto a la Franja, que se libere al soldado Gilad Shalit y que se avance en el proceso de reconciliación interpalestino. También se refirió al Panel de Investigación sobre el incidente de la Flotilla, explicando que sigue a la espera del informe por parte de Israel. Finalmente, realizó un apartado sobre la situación en Líbano para describir las tensiones generadas por los trabajos del Tribunal Especial. También se refirió a la visita del Presidente Ahmadinejad a Líbano, así como a los incidentes ocurridos en la zona de operaciones de la UNIFIL.

México manifestó que el *statu quo* imperante no es una alternativa viable ya que sólo exacerbará las tensiones y traerá más violencia y confrontación, afectando directamente a la población civil y desestabilizando a la región. Señaló que la reanudación de las construcciones en los asentamientos ilegales de la Ribera Occidental y el anuncio de nuevas construcciones en Jerusalén Oriental significan un severo retroceso, ya que son ilegales, contrarios al derecho internacional y constituyen un serio obstáculo al proceso de paz, además de que prejuzgan y modifican el resultado de las negociaciones. Por otra parte, se pronunció a favor del establecimiento de un mecanismo internacional de monitoreo que garantice un cese al fuego duradero, la apertura completa de los cruces fronterizos y el control del tráfico ilícito de armas a Gaza, y subrayó la importancia de que se concrete cuanto antes el proceso de reconciliación interpalestino.

### Líbano

El día 28, el Consejo se reunió para analizar el informe del Secretario General sobre la instrumentación de la resolución 1559 (2004) relativa a Líbano. El Enviado Especial del Secretario General, Terje Rød-Larsen, informó que ha habido algunos progresos sobre el terreno, sin embargo, continúan presentándose dificultades relacionadas con el desarme de las milicias. Señaló que Hezbollah sigue armándose y mantiene un arsenal más importante que el de las Fuerzas Armadas Libanesas (FAL), lo cual crea una atmósfera de intimidación y representa un reto al uso legítimo de la fuerza. Al respecto, hizo un llamado a Hezbollah para que se desarme y a que se una al proceso político cuanto antes y solicitó a los actores regionales, particularmente a Siria, apoyar esta transformación.

México compartió la preocupación expresada respecto de las crecientes tensiones políticas en Líbano. Señaló que es

fundamental que continúen las discusiones en el marco del Diálogo Político Nacional y encomiamos el compromiso del Presidente Suleiman al respecto, como quedó de manifiesto durante su reciente visita a México. Manifestó su preocupación por la presencia de milicias armadas, en particular Hezbollah, e hizo un llamado a respetar el embargo de armas y continuar reforzando a las FAL. Expresó igualmente su preocupación por las incursiones de Israel en el territorio libanés y dio la bienvenida a la adopción de las reformas legislativas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los refugiados palestinos.

## V. Asuntos Temáticos

### Consolidación de la Paz en situaciones post-conflicto

El día 13, el Consejo celebró un debate sobre la “Consolidación de la Paz” en el que se abordaron dos informes: uno sobre Consolidación de la Paz después de los conflictos, y el segundo sobre el papel de la mujer en la construcción de la paz. En la discusión intervinieron el Secretario General (SG) y el Embajador Peter Wittig (Alemania) en su calidad de Presidente de la Comisión de la Consolidación de la Paz (CCP).

El SG se refirió a los retos que la Organización enfrenta para evitar que un conflicto vuelva a recaer, entre ellos: i) mejorar el despliegue de personal de Naciones Unidas; ii) asegurar la financiación para las actividades de consolidación de la paz; iii) lograr asociaciones más eficaces dentro y fuera de la Organización; y iv) asegurar el papel de la mujer en actividades de consolidación de la paz. En base a ello, informó sobre la creación de un Plan de Acción que se concentrará en superar tales retos, y anunció que el 15% de los fondos de Naciones Unidas utilizados para la consolidación de la paz, serán destinados a atender necesidades específicas de la mujer y su empoderamiento.

El Embajador Peter Wittig, indicó que existe un consenso al reconocer a la CCP como la plataforma más adecuada para generar apoyo en tareas de consolidación de la paz. Informó que los temas relevantes en el Comité Organizador de la Comisión son la creación de capacidad y apropiación nacionales; la clarificación de roles y responsabilidades de los actores involucrados en actividades de consolidación de la paz; el fortalecimiento de la relación entre ONU y el Banco Mundial; y el tema del financiamiento.

México indicó que un aspecto relevante es el establecimiento de nuevas directrices relativas al proceso de planificación integrada de las misiones de paz para reforzar la labor colectiva y coordinada de Naciones Unidas y así lograr un mayor impacto en los sectores de paz, seguridad, asistencia humanitaria y desarrollo. Sobre el Proceso de Revisión de la CCP manifestó que junto con Irlanda y Sudáfrica, co-facilitadores del proceso de revisión, se celebraron consultas y reuniones de amplio alcance para elaborar el documento del informe y reiteró la importancia de considerar que la Revisión es un proceso dual, es decir, que corresponde tanto a la Asamblea General como al CS seguir trabajando sobre la base de las recomendaciones incluidas en el informe en aras de fortalecer y elevar el perfil de la Comisión.

Al finalizar el debate, el Consejo adoptó una Declaración Presidencial sobre el tema (S/PRST/2010/20). La Declaración subraya la necesidad de seguir apoyando de forma sostenida las iniciativas de consolidación de la paz y destaca el papel de

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 10

Octubre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: UGANDA

Naciones Unidas al respecto, y solicita al Secretario General presentar un informe en el 2012 para medir nuevamente el progreso alcanzado sobre la materia.

## **Debate sobre las Operaciones de Paz de la Unión Africana autorizadas por las Naciones Unidas**

El día 22, el Consejo celebró un debate para analizar el informe del Secretario General sobre "El apoyo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz sostenidas por la Unión Africana y autorizadas por Naciones Unidas". La sesión fue presidida por el Vice-Primer Ministro de Uganda, Eriya Kategaya, además de contar con la participación del Secretario General, Ban Ki-moon, y del Comisionado para la Paz y Seguridad de la Unión Africana (UA), Ramtane Lamamra.

El Secretario General mencionó que en el informe presentado se provee una actualización del trabajo hecho por la Organización en apoyo a la UA en el último año, en seguimiento a las recomendaciones presentadas por el Panel Conjunto UA-ONU (*Panel Prodi*). De esta forma, esperó que el establecimiento de la Oficina de Naciones Unidas en Addis Abeba, así como el Equipo de Trabajo (*Task Force*) de la UA-ONU para la Paz y Seguridad, faciliten la coordinación entre ambos órganos. Agregó que además del fortalecimiento de sus capacidades como institución, la UA continúa enfrentando serias dificultades para encontrar los recursos que se requieren para sostener las OMP bajo su mando. Por ello, el SG reiteró la necesidad de encontrar una solución para proveer con recursos predecibles, continuos y flexibles a la UA, cuando ésta se haga cargo de Operaciones autorizadas por el CS.

Por su parte, el Comisionado Lamamra si bien celebró la buena relación que existe actualmente entre los Secretariados de ambas organizaciones, algunos avances entre el CS y el Consejo de Paz y Seguridad de la UA (CPSUA), así como algunos pasos positivos en la administración de las Misiones de Darfur y Somalia, indicó que aún hay mucho por mejorar. Entre tales aspectos, se refirió a la posibilidad de celebrar consultas periódicas entre los Presidentes de los Consejos para armonizar las agendas y asegurar una mejor coordinación y sincronización de toma de decisiones; llevar a cabo Misiones conjuntas al terreno; e incrementar las discusiones entre ambos Consejos sobre la situación en países africanos. No obstante, Lamamra hizo énfasis en la cuestión de obtener mayores fondos para las OMP que son sostenidas por la UA.

México hizo hincapié en la importancia de contar con mecanismos de financiamiento que sean previsible, sostenibles y flexibles para las misiones de paz en África, dadas las limitaciones materiales y logísticas de la UA, por lo que es necesario seguir buscando el mecanismo que asegure ese apoyo. Igualmente subrayó que es necesario avanzar en la mejora y la eficiencia de las misiones de paz en el terreno y promover estrategias y medidas integrales, regionales y locales de largo plazo en áreas como la diplomacia preventiva y la mediación; la protección de la población civil; el fortalecimiento institucional y el estado de derecho.

Al término de la sesión se adoptó una Declaración Presidencial (S/PRST/2010/21) en la cual el CS reafirma la importancia de estrechar su relación con el CPSUA y el grado de cooperación sobre prevención de conflictos, construcción de la paz, mantenimiento del orden constitucional, la promoción de los

derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho, entre otros temas.

## **Informe del Presidente de la CJJ**

El día 27, el Presidente de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), Hisashi Owada, presentó un informe ante el Consejo de Seguridad (CS). Cabe recordar que desde al año 2000, el Presidente de la Corte presenta un informe sobre asuntos de interés común para ambos órganos.

El Juez Owada celebró la oportunidad de poder reflexionar una vez más las posibilidades de incrementar los esfuerzos de la CIJ y el CS en el fortalecimiento y promoción del estado de derecho a nivel internacional. En esta ocasión, el Presidente de la Corte centró su intervención en tres aspectos principales: a) el vínculo que existe entre el estado de derecho a nivel nacional e internacional; b) el rol de la Corte en la promoción del estado de derecho a partir de la jurisprudencia reciente, incluyendo el caso de Kosovo; y c) la importancia de la complementariedad de labores entre la Corte y el Consejo.

México destacó el papel de la Corte como órgano para dirimir controversias de forma pacífica e hizo notar que la confianza de la comunidad internacional en la labor de la Corte se ha incrementado en los últimos años, lo cual se refleja en el número de asuntos que han sido suscritos ante ese órgano. De esta forma, reiteró su llamado a que el CS también haga uso de su facultad de recurrir a la competencia consultiva de la Corte; haga un uso más frecuente de las medidas contempladas en el Capítulo VI de la Carta; y ponga mayor empeño en recomendar que las controversias de orden jurídico sean sometidas a la CIJ. Por otra parte, recordó que en la Declaración Presidencial adoptada durante su presidencia en junio pasado, el CS exhortó a los Estados que aún no lo hayan hecho a que consideren la posibilidad de aceptar la jurisdicción de la Corte de conformidad con lo dispuesto en su Estatuto.

## **Debate sobre Mujer, Paz y Seguridad**

El día 19, a manera de preparación para el debate sobre Mujer, Paz y Seguridad, y a iniciativa de las delegaciones de México, Austria y el Reino Unido, el Consejo celebró una reunión bajo fórmula "Arria", que permitió a los miembros discutir con expertos de la sociedad civil y otros actores relevantes, esquemas para el fortalecimiento de la instrumentación de la resolución 1325 (2000).

El día 26, el Consejo celebró un debate ministerial para conmemorar el décimo aniversario de la adopción de la resolución 1325 (2000). La sesión fue presidida por el Vice-Primer Ministro de Uganda, Eriya Kategaya y contó con la presencia de la Directora Ejecutiva de ONU Mujer, Michelle Bachelet, quien intervino por primera vez ante el CS, para hacer un breve recuento de la evolución del tema en el último decenio. Por parte de México, participó la Comisionada para la Prevención y Erradicación de la violencia contra la mujer, Laura Carrera, por parte de Estados Unidos, la Secretaria de Estado Hillary Clinton y Austria, el Ministro de Relaciones Exteriores, Michael Spindelegger. La sociedad civil fue representada por Thelma Awori del Grupo Consultivo de la Sociedad Civil para Naciones Unidas sobre Mujer, Paz y Seguridad (*The Civil Society Advisory Group to the UN on Women, Peace, and Security*, CSAG). El debate abierto tuvo un total de 92 oradores.



# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 10

Octubre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: UGANDA

El debate versó sobre los progresos en la instrumentación de la resolución 1325 (2000); la publicación de la serie de indicadores que figuran en el informe del Secretario General (S/2010/498), así como la necesidad de traducirlos en acciones concretas en beneficio de las mujeres en situaciones de conflicto; y la pertinencia de que el CS haga uso de todas las herramientas a su disposición para asegurar la cabal aplicación de la resolución, incluyendo la imposición de sanciones.

México señaló que no es ajeno al fenómeno de la violencia y sus consecuencias en las mujeres y niñas, y por ello, ha buscado adoptar un enfoque integral de prevención social de la violencia que está acompañado del fortalecimiento de las medidas de protección. Señaló que las instituciones encargadas de velar por la seguridad y el cumplimiento de la ley reciben capacitación permanente en materia de género, además de que cada vez más mujeres se incorporan a esta importante labor. Finalmente, consideró que la incorporación de la perspectiva de género en el mantenimiento de la paz requiere de estrecha cooperación y coordinación en los siguientes ámbitos: i) decisiones claras y consistentes; ii) complementariedad de esfuerzos con otros órganos políticos de ONU; iii) respaldo de los distintos fondos, programas y agencias de la ONU; iii) cooperación con los organismos regionales; iv) fortalecimiento de las actividades de socios estratégicos, como la sociedad civil y las agencias humanitarias y v) acciones puntuales en el ámbito nacional.

Al término de la sesión, se adoptó una Declaración Presidencial (S/PRST/2010/22) la cual, entre otras cosas, apoya el avance en la aplicación de la serie de indicadores que figuran en el informe del SG sobre el tema, a fin de que sean utilizados como marco inicial para el seguimiento de la aplicación de su resolución 1325 (2000).

## **Proceso de Revisión de la Comisión de Consolidación de la Paz**

El día 29, el Consejo adoptó por unanimidad la resolución 1947 (2010) relativa al Documento emanado de la Revisión de las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz (CCP). Cabe recordar que el proceso fue co-facilitado por México -por parte del CS- e Irlanda y Sudáfrica -por parte de la AG-, después de diversas consultas y reuniones de amplio alcance para elaborar el documento.

Durante la adopción de la resolución el Presidente del Consejo de Seguridad felicitó a los co-facilitadores por la labor realizada en la elaboración del informe, así como por su contenido y recomendaciones. Es importante destacar que el proyecto de resolución recibió el rango de texto presidencial, es decir, que contó con el copatrocinio de sus 15 miembros en virtud de la importancia del tema, así como de reconocimiento a la labor desempeñada por los co-facilitadores durante la Revisión.

El texto de la resolución reconoce la necesidad de revitalizar a la CCP, toma nota de las recomendaciones del informe y solicita que sus trabajos sean objeto de una nueva revisión en el plazo de cinco años. La Revisión es un proceso dual, es decir, que corresponde tanto a la Asamblea General como al CS seguir trabajando sobre la base de las recomendaciones incluidas en el informe en aras de fortalecer y elevar el perfil de la CCP. Fue por esta razón, que la resolución fue adoptada de manera simultánea tanto en la Asamblea General, como en el CS.